

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad San Jorge	Facultad de Ciencias de la Comunicación	50011941	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad San Jorge			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ANDREW BRIAN TUNNICLIFFE	ADJUNTO AL RECTOR EN INTERNACIONALIZACIÓN Y CALIDAD		
Tipo Documento	Número Documento		
NIE	X1313216P		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MANUEL MURGOITIO GARCÍA	SECRETARIO GENERAL		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	29099947W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
AMAYA GIL ALBAROVA	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25134138Z		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA KM.299	50830	Villanueva de Gállego	976060100
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
jmmurgoitio@usj.es	Zaragoza	976077584	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Zaragoza, AM 7 de mayo de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas por la Universidad San Jorge	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de personal docente y ciencias de la educación	Formación de docentes de formación profesional

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:

Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
------------	---

NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007
-------	--

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad San Jorge

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
073	Universidad San Jorge

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	18	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad San Jorge

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50011941	Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
100	100	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usj.es/alumnos/normativa/regimenpermanencia/masteruniversitario		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
E01 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
E03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
E05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
E06 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
E09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
E10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
E12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
E28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
E29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.
E33 - Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Al amparo de lo dispuesto en los Art. 16, 17 y Disposición Adicional cuarta, del RD 1393/07, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster o al Período de formación de los Programas de Doctorado de la Universidad San Jorge, es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español, de otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster, o de otro de un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior, que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. Bajo este principio, se establecen requisitos de acceso según las diferentes procedencias de los titulados universitarios:

1.- Procedentes del sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias establecido por el RD 1393/07, 29 de octubre:

Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada.

2.- Procedentes de sistemas anteriores de ordenación de las enseñanzas universitarias:

Estar en posesión de un título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero. [Párrafo 3º 2. de la Disposición Adicional cuarta].

Estar en posesión de un título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico [Párrafo 3º 3. de la Disposición Adicional cuarta y Art. 17].

En estos casos entre los procedimientos y requisitos de admisión se podrá exigir formación adicional necesaria teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en los planes de estudio de origen y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster solicitadas.

3.- Procedentes de sistemas universitarios extranjeros.

Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado [1].

[1] El acceso por esta vía no implicará, en modo alguno, la homologación del título previo de que se esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea cursar las enseñanzas de Máster.

Para el ingreso en este Máster, en todas sus especialidades a excepción del módulo de Lenguas Extranjera y Enseñanza de Idiomas, se establece como requisito de acceso la acreditación del dominio de las competencias relativas al dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas** o mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por el Instituto de Lenguas Modernas de la USJ según los modelos previos establecidos y que permitan al alumno acreditar el dominio de la Lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R. (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. De dicha prueba quedarán exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con esta elección, caso de Filología Inglesa, o que dispongan de un título oficial que certifique tener el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1.

Para aquellos alumnos que vayan a cursar la especialidad en Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas, se les exigirá un nivel B2 para poder cursarla.

Crterios de admisi3n

Este programa va dirigido a titulados universitarios sin experiencia profesional o que ya est1n en ejercicio. En ambos casos, esta oferta educativa les permite ampliar su formaci3n para una mejor pr1ctica profesional o, si as1 lo desean, para profundizar en la investigaci3n y la producci3n de contenido cient1fico que exige el doctorado. Se atender1 expresamente lo dispuesto en el 4.2. de la orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre.

M1s importantes resultan las capacidades transversales que haya desarrollado el candidato durante su formaci3n de grado, porque le ayudar1n a afrontar las exigencias de un programa de M1ster tal y como podr1an ser las siguientes como ejemplo:

- Investigaci3n
- Resoluci3n de problemas
- Trabajo en grupo
- Uso de herramientas inform1ticas
- Uso de simuladores docentes para la enseñanza
- Uso de sistemas de valoraci3n funcional
- Dominio de las t1cnicas docentes
- Liderazgo
- Comunicaci3n
- T1cnicas de estudio
- Estadística

La Universidad San Jorge, en caso de superar el n1mero m1ximo de candidatos por curso acad1mico, evaluar1 la preparaci3n personal de cada candidato mediante una entrevista en profundidad con la Direcci3n Acad1mica del programa, aplicando el siguiente baremo:

		0 puntos	1 puntos	2 puntos	3 puntos	4 puntos
Curriculum del candidato	Expediente (Nota media)	5-6	6-7	7-8	8-9	9-10
	Nivel de ingl1s acreditado	B1	B2	C1	C2	-
	Perfil de ingreso	grado/licenciatura o titulaci3n que le permite el acceso	Un grado m1s otros cursos	Un grado + t1tulo propio de postgrado universitario	Dos grados 3 Grado + M1ster universitario	Doctorado previo
	Actividad docente	Ninguna	Alguna experiencia puntual	Experiencia docente en formaci3n no regulada	Experiencia docente no universitaria	Experiencia docente universitaria
	Actividad investigadora	Ninguna	Alguna experiencia puntual	Experiencia en el Grado	Experiencia en m1ster anterior	Experiencia en doctorado anterior
Observaci3n entrevista	Capacidad de expresi3n oral	Deficiente	Con deficiencias	Normal	Buena	Muy buena
	Inter1s y motivaci3n	Deficiente	Con deficiencias	Normal	Buena	Muy buena

Perfil de ingreso

El perfil de acceso al M1ster Universitario en Profesorado en Educaci3n Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formaci3n Profesional y Enseñanzas de Idiomas est1 representado por los titulados que est1n en posesi3n de un t1tulo universitario oficial espaol u otro expedido por una instituci3n de educaci3n superior del Espacio Europeo de Educaci3n Superior que facultan en el pa1s con especial atenci3n a las condiciones establecidas en el 4.2. de la orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre.

Adem1s, se consideran importantes las siguientes competencias profesionales gen1ricas desarrolladas a nivel de Grado:

1. Capacidad de investigaci3n y b1squeda de informaci3n.
2. Capacidad de resolver problemas.
3. Capacidad de comunicarse bien por escrito y verbalmente.
4. Capacidad de trabajo en grupo.
5. Capacidad de utilizar las herramientas inform1ticas en su trabajo.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los alumnos matriculados en el programa reciben información detallada sobre la planificación y organización del programa mediante tres documentos principales, todos publicados en la [Plataforma Docente](#):

1. Guía Académica (del programa) con los siguientes apartados:

Información General sobre la Universidad: presentación, espíritu de la universidad, sede y centros, oferta académica, servicios generales, representación de estudiantes, directorio de contactos.

Gestión Académica: servicios prestados por la Secretaría General Académica, normativa académica.

Información Académica: descripción del programa, programas profesionales, objetivos generales, competencias desarrolladas, plan de estudios, contenidos.

1. Guía Docente (de cada módulo)

Datos básicos: Nombre del módulo, tipo, créditos ECTS, horas totales, Horas de trabajo autónomo, coordinador del módulo

Descripción del módulo

Competencias desarrolladas en el módulo

Contenidos

Organización de las sesiones

Recursos a utilizar

Desglose de horas de trabajo autónomo asociadas

Sistemas de evaluación

Bibliografía y páginas webs recomendadas

1. Unidad Didáctica de cada materia

Presentación del tutor/autor de materiales

Presentación de la materia. Descripción de la materia, competencias profesionales desarrolladas por la materia, como utilizar la unidad didáctica.

Contenidos: contenidos de materia, referencias a lecturas obligatorias y recomendadas, referencias a actividades en la plataforma, ejercicios de auto-evaluación.

Glosario

Bibliografía y páginas webs recomendadas

Solucionario

Además del material didáctico disponible en la Plataforma Docente Universitaria, el alumno también tendrá a su disposición información detallada sobre los siguientes aspectos:

- Temporalización de la materia. Fechas de inicio y finalización, desglose horas de trabajo asignadas a cada actividad, calendario de actividades, fechas y horarios de sesiones presenciales, horarios de tutoría virtual, horarios de sesiones online (clases y exposiciones de vídeo conferencia, foros virtuales de participación obligada etc.)
- Recursos y materiales disponibles: textos manuales, artículos, pruebas de auto-evaluación, recursos audiovisuales (vídeos, animaciones, podcasts etc.), bases de datos, glosarios etc.
- Evaluación de la materia: calendario de evaluación (exámenes presenciales, y entrega de trabajos prácticos), normativa académica, enunciados de trabajos prácticos, expediente académico, feedback sobre pruebas de evaluación.
- [El Plan de Acción Tutorial](#)

En este contexto, la Acción Tutorial de la Universidad, se ha diseñado como un instrumento formativo transversal, con el objetivo de que cada alumno tenga un tutor que le acompañe en su proceso formativo como persona y como profesional a lo largo de la carrera, centrando su actividad en la vida académica para desarrollar las capacidades de aprendizaje autónomo y las competencias propias del perfil profesional de cada titulación.

Se trabaja en los diferentes ámbitos de desarrollo de la persona para conseguir su maduración humana y profesional que le permita integrarse en el mundo laboral con plenas garantías de éxito. Así pues la tutoría desarrolla sus objetivos en tres ámbitos fundamentales de actuación: la orientación personal, la orientación académica y la orientación profesional.

Este proyecto formativo se materializa en un Plan de Acción Tutorial donde se recogen los objetivos, la programación general de actividades tutoriales (donde se especifican las líneas básicas de actuación del proyecto formativo), y por último, las programaciones específicas para cada uno de los cursos del centro.

Entre los criterios comunes para todos los centros de la universidad, en el Plan de Acción Tutorial se establecen:

- Tutoría individual

Entrevistas del tutor con cada alumno, con diferentes objetivos: informativas, orientativas, de diagnóstico y evaluación de resultados. En estas entrevistas se lleva seguimiento de las acciones formativas y de aprendizaje que el alumno debe desarrollar individualmente como son: adaptación al centro y al ámbito universitario, estrategias de aprendizaje autónomo, técnicas de realización de trabajos y proyectos, toma de decisiones sobre el propio itinerario personal (optativas, etc.), entre otras.

- Tutorías colectivas

Para grupos de estudiantes que abordan trabajos cooperativos y pueden necesitar apoyo, orientación e incluso arbitrajes.

- Tutoría no presencial

Para garantizar el seguimiento de la evolución de los alumnos en la modalidad semipresencial, la tutoría no presencial se convierte en una herramienta básica. A través de la tutoría no presencial se establece una planificación de estudios pactada directamente con el alumno; se lleva a cabo un seguimiento del estado y la evolución académica de cada alumno tutelado; se lleva un control exhaustivo de la planificación ejecutando las correcciones en la misma. De este modo, pueden introducirse las correcciones pertinentes para garantizar el éxito del proceso formativo.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se ajustarán siempre a lo establecido en el Real decreto 861/2010, en su artículo 6, que se recogen literalmente en el texto siguiente:

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

-Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

oLímites al reconocimiento de créditos

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

-Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

PRINCIPIOS RECTORES DE ESTE PROCESO

-Individualidad

Con independencia de que en algún momento se puedan establecer reglas de aplicación automática para casos de naturaleza semejante, cada uno de los expedientes de reconocimiento y transferencia de ECTS será estudiado de modo individual, contemplando las singularidades de cada alumno y expediente académico.

-Pro movilidad

La aplicación de las normas y sistemas de reconocimiento y transferencia, se realizará atendiendo al principio de movilidad, como uno de los fundamentales en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

-Accesibilidad

Así mismo la aplicación de la presente normativa tendrá en cuenta la situación peculiar de las personas con necesidades educativas especiales.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y/O TRANSFERENCIA

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se encuentra regulado de manera más detallada en el **Procedimiento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (PR-057)** de la Universidad San Jorge.

Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos deberán realizarse en la **Solicitud de Convalidación/Reconocimiento (FI-068)**.

-Reconocimiento

oReconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

Como quiera que la Universidad San Jorge necesita tener información exhaustiva de las características y contenido de los estudios cursados por cada alumno, para poder proceder al estudio individual de cada expediente de reconocimiento y transferencia, se solicitará al alumno toda aquella información a la que no tenga acceso directamente.

Es decir, no solicitará las planes o memorias descriptivas de títulos que estén publicadas en el Boletín Oficial del Estado, o de Comunidades Autónomas, o que pueda consultar directamente en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y solicitará al alumno, aparte del certificado curricular individual del alumno, en el que figuren las asignaturas y créditos superados, toda aquella información, como puedan ser planes de estudio y programaciones, a las que no se tenga acceso por las vías que se acaban de mencionar.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

1. Original y copia del certificado del expediente oficial expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
2. Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos.

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes y legalizados por vía diplomática excepto los provenientes de países de la Unión Europea. Se acompañarán de su correspondiente traducción que podrá hacerse:

- Por la oficina de Interpretación de Lenguas, del Ministerio Español de Asuntos Exteriores.
- Por organizaciones oficiales reconocidas en España (UNESCO, Oficina de Educación Iberoamericana, etc.).
- Por una representación diplomática o consular en España del país de donde procedan los documentos.
- Por traductor jurado, debidamente autorizado o inscrito.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

oReconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado.

En cualquier caso, y con las salvedades a que se ha hecho referencia, a continuación se expresa la documentación que se solicitará a los alumnos:

1. Original y copia del certificado del expediente expedido por el centro de origen o fotocopia compulsada.
2. Programas de las asignaturas aprobadas correspondientes al momento en el que se aprobó y sellados por la Universidad. Deberá constar la fecha de vigencia de los mismos que deberá corresponder con la fecha de aprobación de la asignatura por el alumno. En el programa de cada asignatura debe figurar la siguiente información: número de créditos asignados, número de horas lectivas, competencias asociadas, contenidos y profesorado del programa

En caso de que no sea suficiente la documentación aportada, la Universidad se reserva el derecho de solicitar al alumno la documentación complementaria que considere necesaria.

Los documentos expedidos en el extranjero que se presenten para el reconocimiento de créditos se acompañarán de su correspondiente traducción jurada.

En caso de que falte alguno de los documentos anteriormente solicitados no se tramitará la solicitud.

oReconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral

El procedimiento para el reconocimiento o transferencia de créditos se iniciará a instancia del alumno mediante la presentación de modelo normalizado, que se acompañará de la documentación requerida en cada caso.

La justificación de la experiencia laboral se hará con los siguientes documentos:

Para trabajadores asalariados:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la mutualidad a la que estuvieren afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el período de contratación.
2. Contrato de Trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los períodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.
3. Currículum vitae detallado.

Para trabajadores autónomos o por cuenta propia:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente
2. Currículum vitae detallado.

En caso de que el alumno haya obtenido una acreditación de cualificación profesional de Nivel III por el Instituto Nacional de las Cualificaciones no será necesario presentar la documentación enumerada en este apartado y será suficiente con la presentación de la acreditación de la competencia profesional.

Será el Responsable Académico de la titulación de destino quien se encarga de realizar el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral, para lo que a la vista de la documentación presentada realizará un informe sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas. En dicho informe se especificarán las materias susceptibles de reconocimiento. Únicamente podrán reconocerse créditos correspondientes a materias completas.

Dicho informe será elevado a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Universidad, quien podrá aceptarlo o decidir si considera necesario realizar ulteriores comprobaciones. En este caso será la comisión quien decida si dichas comprobaciones se realizarán mediante una entrevista o mediante pruebas estandarizadas que evalúen la adquisición de competencias.

Para poder optar al reconocimiento por experiencia profesional será necesario que el candidato acredite una experiencia de al menos seis meses. Cada mes de trabajo (160 horas) no podrá ser reconocido por más de un crédito.

Una vez aprobado el reconocimiento de créditos por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia, la resolución será trasladada a la Secretaría de Centro quien se encargará de comunicar la misma al solicitante.

Transferencia

Tras el estudio de reconocimiento de créditos, la Universidad San Jorge realizará de oficio la transferencia de créditos superados por un alumno en sus estudios universitarios anteriores que no sean objeto de reconocimiento, siempre y cuando dichos créditos no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y los mismos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

No obstante, dado el carácter habilitante del Máster objeto de la verificación, la Comisión de Normativa Académica, constituirá una Subcomisión de reconocimiento de créditos específica para estas enseñanzas con objeto de resolver los casos que pudieran plantearse. Esta subcomisión estaría compuesta por:

- Director o coordinador del Máster, quien presidirá
- Responsable de la Secretaría General Académica, que actuará como secretario
- Profesores que imparten docencia en el máster en calidad de vocales.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clase magistral
Casos prácticos
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.
Debates
Visionado de películas, documentales etc.
Talleres
Prácticas de laboratorio
Asistencia a charlas, conferencias etc.
Otras actividades prácticas: `póster, comunicaciones, simulaciones de congresos
Asistencia a tutorías
Realización de pruebas escritas
Defensa oral
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)
Estudio individual
Preparación de trabajos individuales
Preparación de trabajos en equipo
Realización de proyectos
Tareas de investigación y búsqueda de información
Lecturas obligatorias
Lectura libre
Portafolios
Otras actividades de trabajo autónomo
Estancias en centros educativos
Elaboración del Proyecto y defensa oral
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales.
Exposiciones orales y defensa trabajos.
Aprendizaje basado en problemas.
Método del caso.
Tutoría prácticas externas.
Tutoría trabajo fin de máster
Seminarios, charlas y conferencias.
Aprendizaje cooperativo.
Aprendizaje orientado a proyectos.
Prácticas externas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas escritas
Trabajos individuales
Trabajos en equipo

Prueba final		
Defensa oral		
Proyectos		
Memoria prácticas		
Portafolios		
Otros		
5.5 NIVEL 1: Genérico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el perfil adolescente actual en sus contextos social y cultural. • Describir las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todo el alumnado desde un enfoque inclusivo. • Conocer las funciones del departamento de orientación y su relación con la función docente. • Identificar el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y elaborar propuestas de medidas de intervención educativa. • Proponer diferentes formas de intervención en el aula para atender a la diversidad dentro de la misma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Psicología de la etapa adolescente. Neuropsicología y educación. Educación secundaria obligatoria y postobligatoria.</p> <p>Orientación. Orientación educativa y psicopedagógica. Medidas de intervención educativa. El Departamento de Orientación. Servicios de orientación educativa. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Centros de escolarización. Plan de orientación académica y profesional (POAP).</p> <p>La escuela inclusiva. Atención a la diversidad en el aula: proceso de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial, orientación académica y profesional. Plan de acción tutorial (PAT)</p> <p>Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento de carácter institucional. Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		

G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
E01 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.		
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
E03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Casos prácticos	10	100
Visionado de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	5	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Estudio individual	15	0

Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	5	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	35.0	45.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		

- Ilustrar las características del sistema educativo español y saber explicarlo.
- Conocer la organización de un Centro educativo y describir los documentos que la sostienen.
- Conocer y proponer estrategias para la resolución de conflictos en el aula en casos concretos.
- Conocer y aplicar los conocimientos adquiridos, en casos sobre orientación académica y profesional.
- Conocer los diferentes modelos de calidad aplicables a un centro educativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El sistema educativo español: historia y evolución. Régimen jurídico Escuela pública, privada concertada y privada. La Escuela Católica. Carácter propio de un Centro Educativo. Reglamento de Régimen Interior. Legislación y normativa.

El Centro educativo. Organización de un Centro educativo. Comunidad educativa. Participación. Proyecto Curricular. Programación General Anual. Plan de orientación y acción tutorial. Plan de convivencia. Plan de pastoral. Plan de atención a la diversidad.

La convivencia en la Comunidad educativa. Resolución de conflictos. Plan de convivencia. Relación con agentes externos. Interculturalidad.

La tutoría. Plan de acción tutorial. Orientación académica y profesional.

La calidad en un centro educativo. Modelos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.

G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.

G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.

G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.

G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.

G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)

G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.

G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.

G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
E06 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.		
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.		
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
E09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0

Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	35.0	45.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Sociedad, familia y educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relatar la evolución histórica de la familia. • Relacionar los diferentes ámbitos educativos en los que se encuentra el alumnado en la actualidad. • Conocer los principios y características de la acción tutorial y saber aplicarla a casos concretos de intervención familia - escuela. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La familia y la escuela. Relación familia escuela. Los ámbitos educativos.</p> <p>La familia. Evolución histórica de la familia. Modelos familiares actuales. Su incidencia en la educación de los alumnos.</p> <p>El tutor y la familia. La orientación. El profesor - tutor. Plan de orientación y acción tutorial. El Departamento de Orientación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		

G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.		
E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
E12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Casos prácticos	10	100
Visionado de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	5	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	5	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		

Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	35.0	45.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica general		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer principios y técnicas para la enseñanza de cualquier disciplina y saber explicarla con precisión. • Identificar la estructura de la programación didáctica según la legislación vigente. • Explicar los conceptos de evaluación objetiva, competencial y debatir la importancia de las mismas. • Usar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas en la transmisión de conocimiento. • Conocer diferentes técnicas de aprendizaje. • Describir un proceso metodológico para la enseñanza de una materia en lengua extranjera. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocimientos de didáctica general.</p> <p>Programación didáctica, unidades didácticas y programación de aula.</p> <p>La evaluación objetiva de los alumnos. La evaluación continua. Las competencias básicas. Evaluación externa. Modelos (evaluación censal y evaluación de diagnóstico).</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación en el aula. Plataformas educativas.</p>		

Aprendizaje cooperativo. Proyectos interdisciplinares. La clase magistral. El aula como espacio abierto.
Bilingüismo. Plurilingüismo. Metodología para la enseñanza de materias en lengua extranjera.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
E03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
E05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	15	100
Casos prácticos	10	100
Visionado de películas, documentales etc.	2	100
Talleres	5	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	2	100
Asistencia a tutorías	2	100
Realización de pruebas escritas	2	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	2	100
Estudio individual	15	0
Preparación de trabajos individuales	10	0
Preparación de trabajos en equipo	5	0
Realización de proyectos	10	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	5	0
Lecturas obligatorias	5	0
Lectura libre	5	0
Portafolios	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	20.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	20.0	30.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Humanidades y Ciencias Sociales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Complementos para la Formación en Humanidades y Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. • Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales según el currículo en vigor. • Ilustrar la historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad. • Establecer contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. • Reflexionar sobre de diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad, y promover la acción educadora desde esta perspectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Geografía, Historia de España, Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Arte, Educación Ético-Cívica, Filosofía y Ciudadanía, Historia de la Filosofía, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Historia y Cultura de las Religiones.</p> <p>Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		

G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100

Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de Humanidades y Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales. • Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. • Identificar las metodologías más adecuadas para la impartición del currículo en lengua extranjera. • Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. • Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Didáctica específica de las materias. Recursos y técnicas para su enseñanza y aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.</p> <p>Metodología para la impartición de materias de la especialidad en lengua extranjera.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	44	100
Casos prácticos	30	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	16	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		

Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos de la innovación en el mundo educativo y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. • Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales y proponer posibles soluciones. • Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad. • Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.</p> <p>Dificultades en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa en Humanidades y Ciencias Sociales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100

Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Ciencias Experimentales y Matemáticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la Formación en Ciencias Experimentales y Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. • Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas según el currículo en vigor. • Ilustrar la historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad. • Establecer contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. • Reflexionar sobre de diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad, y promover la acción educadora desde esta perspectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p> <p>Materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas: Biología y Geología, Biología, Ciencia de la Tierra y Medioambientales, Física y química, Física, Química, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.</p> <p>Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		

Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Experimentales y Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas. Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. Identificar las metodologías más adecuadas para la impartición del currículo en lengua extranjera. Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p> <p>Didáctica específica de las materias de la especialidad. Recursos y técnicas para su enseñanza - aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.</p> <p>Metodología para la impartición de materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas en lengua extranjera.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	44	100
Casos prácticos	30	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	16	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos de la innovación en el mundo educativo y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. • Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas y proponer posibles soluciones. • Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad. • Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p> <p>La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.</p> <p>Dificultades en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la especialidad de Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p> <p>Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a las Ciencias Naturales y a las Matemáticas.</p> <p>La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa en Ciencias Experimentales y Matemáticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		

G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0

Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la Formación en Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática según el currículo en vigor. Ilustrar la historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad. Establecer contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Reflexionar sobre los diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática, y promover la acción educadora desde esta perspectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática.</p> <p>Materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática: Educación Plástica y Visual, Dibujo Artístico, Dibujo Técnico, Diseño, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Informática, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Tecnología.</p> <p>Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	18	100
Casos prácticos	7	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Otras actividades prácticas: póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	8	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0

Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática. Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. Identificar las metodologías más adecuadas para la impartición del currículo en lengua extranjera. Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática.</p> <p>Didáctica específica de las materias de la especialidad. Recursos y técnicas para su enseñanza y aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.</p> <p>Metodología para la impartición de materias de la especialidad en lengua extranjera.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		

G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	36	100
Casos prácticos	14	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Talleres	16	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100

Otras actividades prácticas: `póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	16	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos de la innovación en el mundo educativo y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. • Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática y proponer posibles soluciones. • Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad. • Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática.</p> <p>La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.</p> <p>Dificultades en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la especialidad de Educación Plástica, Dibujo, Tecnología e Informática.</p> <p>Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a las materias de la especialidad, especialmente a la Tecnología de la Información y Comunicación.</p> <p>La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.	
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.	
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.	
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.	
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.	
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.	
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)	
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.	
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.	
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	

P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	18	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales.

Aprendizaje basado en problemas.

Método del caso.

Tutoría prácticas externas.

Tutoría trabajo fin de máster

Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Lengua Castellana y Literatura		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la Formación en Lengua Castellana y Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. • Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura según el currículo en vigor. • Ilustrar la historia y desarrollo reciente de las materias de la especialidad. • Establecer contextos de aplicación de las materias Lengua Castellana y Literatura, y, Literatura Universal. • Reflexionar sobre los diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>Materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura: Lengua Castellana y Literatura, y, Literatura Universal. Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	5	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100

Debates	5	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Otras actividades prácticas: póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Defensa oral	5	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Exposiciones orales y defensa trabajos.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. • Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. • Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. • Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>Didáctica específica de las materias de la especialidad. Recursos y técnicas para su enseñanza - aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	44	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Debates	10	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100
Otras actividades prácticas: `póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	6	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Defensa oral	10	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0

Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Exposiciones orales y defensa trabajos.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos de la innovación en el mundo educativo y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. 		

- Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y proponer posibles soluciones.
- Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad.
- Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.

Dificultades en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a la materia Lengua Castellana y Literatura.

La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.

G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.

G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.

G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.

G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.

G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)

G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.

G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.

G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Exposiciones orales y defensa trabajos.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la Formación en Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. • Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanzas de Idiomas según el currículo en vigor. • Ilustrar la historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad. • Establecer contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. • Reflexionar sobre los diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad, y promover la acción educadora desde esta perspectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>Materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas: Lengua Extranjera Inglesa y/o Lengua Extranjera Francesa.</p> <p>Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias de la especialidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		

G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	5	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	5	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Defensa oral	5	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0

Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Exposiciones orales y defensa trabajos.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de Lengua Extranjera y Enseñanza de Idiomas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas. Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. Identificar las metodologías más adecuadas para la impartición del currículo de materias diferentes a la de la especialidad en lengua extranjera. Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>Didáctica específica de las materias de la especialidad. Recursos y técnicas para su enseñanza y aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.</p> <p>Metodología para la impartición de materias de otras especialidades en lengua extranjera.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	44	100
Casos prácticos	10	100
Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	10	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Defensa oral	10	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales.

Exposiciones orales y defensa trabajos.

Aprendizaje basado en problemas.

Método del caso.

Tutoría prácticas externas.

Tutoría trabajo fin de máster

Seminarios, charlas y conferencias.

Aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos de la innovación en el mundo educativo y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. • Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas y proponer posibles soluciones. • Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad. • Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Lenguas Extranjeras y Enseñanza de Idiomas.</p> <p>La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.</p> <p>Dificultades en la enseñanza - aprendizaje de las materias de la especialidad.</p> <p>Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a la especialidad de Lenguas Extranjeras.</p> <p>La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100

Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Específico en Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Complementos para la Formación en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer el valor formativo y cultural de la disciplina escogida. • Precisar los contenidos curriculares de las materias de la especialidad de Educación Física según el currículo en vigor. • Ilustrar la historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad. • Establecer contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. • Reflexionar sobre los diferentes aspectos éticos implícitos en las materias de la especialidad, y promover la acción educadora desde esta perspectiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Valor formativo y cultural de cada una de las disciplinas de Educación Física.</p> <p>Materias de la especialidad de Educación Física: Educación Física.</p> <p>Contenidos de cada una de las materias de la especialidad.</p> <p>Historia y desarrollo reciente de cada una de las materias de la especialidad de Educación Física.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias. Aspectos éticos relevantes en cada una de las materias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Otras actividades prácticas: `póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	8	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		

Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	30.0
Trabajos individuales	20.0	30.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Prueba final	15.0	25.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Enseñanza de Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al completar la materia el estudiante será capaz de:		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los principios teórico-prácticos y realizar programaciones didácticas, unidades didácticas y programación de aula de las materias de la especialidad de Educación Física. Seleccionar y saber aplicar el recurso metodológico más adecuado a cada propuesta educativa planteada. Identificar las metodologías más adecuadas para la impartición del currículo en lengua extranjera. Identificar las competencias básicas en la programación de una unidad didáctica. Informar los diferentes procesos de la evaluación y aplicar a los mismos variados instrumentos de evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Programación Didáctica de las materias de la especialidad de Educación Física.		
Didáctica específica de las materias de la especialidad. Recursos y técnicas para su enseñanza y aprendizaje. Selección y elaboración de recursos TIC.		

<p>Metodología para la impartición de materias de la especialidad de Educación Física en lengua extranjera.</p> <p>Contextos de aplicación de cada una de las materias de la especialidad. Las competencias básicas. Estándares de evaluación.</p> <p>La evaluación. La evaluación inicial, continua y final. Instrumentos de evaluación diversos. La evaluación objetiva de los alumnos. Recuperación escolar.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	44	100
Casos prácticos	30	100
Visionado de películas, documentales etc.	6	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	6	100
Otras actividades prácticas: póster, comunicaciones, simulaciones de congresos	16	100
Asistencia a tutorías	6	100
Realización de pruebas escritas	6	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	6	100
Estudio individual	44	0
Preparación de trabajos individuales	30	0
Preparación de trabajos en equipo	16	0
Realización de proyectos	30	0
Tareas de investigación y búsqueda de información	14	0
Lecturas obligatorias	16	0
Lectura libre	14	0
Portafolios	16	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	65.0	75.0
Trabajos en equipo	10.0	20.0
Portafolios	10.0	20.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principios teórico-prácticos y aplicar propuestas innovadoras en las materias de la especialidad. • Identificar modelos de calidad aplicables a la educación e indicadores que se pueden aplicar al desempeño docente. • Discutir problemas que se puedan plantear en la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad y proponer posibles soluciones. • Citar diferentes modelos de evaluación y comprender su aportación a la mejora del proceso de enseñanza de las materias de la especialidad. • Conocer y saber aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La innovación en el mundo educativo. Propuestas innovadoras en la especialidad de Educación Física.</p> <p>La calidad en la educación. Indicadores de calidad. Modelos.</p> <p>Dificultades en la enseñanza y aprendizaje de la materia Educación Física.</p> <p>Evaluación educativa. Modelos de evaluación: interna, externa, censal, de diagnóstico, PISA. Aportación de la evaluación a la especialidad.</p> <p>La investigación en el mundo educativo. Proyectos de investigación educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan		

ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	22	100
Casos prácticos	15	100
Visionado de películas, documentales etc.	3	100
Talleres	8	100
Asistencia a charlas, conferencias etc.	3	100
Asistencia a tutorías	3	100
Realización de pruebas escritas	3	100
Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	3	100
Estudio individual	22	0
Preparación de trabajos individuales	15	0
Preparación de trabajos en equipo	8	0
Realización de proyectos	15	0

Tareas de investigación y búsqueda de información	7	0
Lecturas obligatorias	8	0
Lectura libre	7	0
Portafolios	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales.		
Aprendizaje basado en problemas.		
Método del caso.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Seminarios, charlas y conferencias.		
Aprendizaje cooperativo.		
Aprendizaje orientado a proyectos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba final	20.0	30.0
Proyectos	55.0	65.0
Portafolios	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los documentos internos del Centro educativo de prácticas. • Elaborar unidades didácticas de las materias de la especialidad y su programación de aula. • Aplicar las unidades didácticas en el Centro de prácticas. • Demostrar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 		

- Aplicar las destrezas adquiridas en el control de aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La organización interna del Centro de prácticas. El tutor. Las relaciones Centro-Universidad. Estudio de los documentos del Centro. Planificación del tiempo de prácticas. Integración en el Centro.

Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el Máster: observación, didáctica, psicología, etc. Estudio de la programación didáctica de las materias de la especialidad en el centro de prácticas. Elaboración de unidades didáctica de una de las materias de la especialidad. Desarrollo de la unidad con los alumnos en el Centro de prácticas. Autoevaluar y evaluar por parte del tutor el dominio de la expresión oral y escrita. Aplicación, si es posible, de metodología para el aprendizaje de materias en lengua extranjera en el área escogida. Autoevaluación crítica y constructiva de la práctica docente desarrollada. Propuesta de mejora y formación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.

G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.

G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.

G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.

G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.

G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)

G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.

G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.

G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		
E29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
E33 - Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a tutorías	5	100
Portafolios	5	0
Otras actividades de trabajo autónomo	40	0
Estancias en centros educativos	250	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
Prácticas externas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria prácticas	15.0	25.0
Portafolios	75.0	85.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al completar la materia el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Trabajo fin de Máster aplicando las competencias adquiridas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elaboración del Trabajo fin de Máster. Trabajo de investigación que consistirá en el desarrollo de un marco teórico de la literatura científica existente y una propuesta de un proyecto de innovación educativa en el ámbito de la Educación Secundaria, aplicando las competencias adquiridos en el Máster. Redacción del proyecto. Presentación ante tribunal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G01 - Capacidad de comunicación oral y escrita en Lengua Castellana y de su didáctica a un nivel mínimo del B2 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G02 - Capacidad de comunicación en Lengua Extranjera Inglés a un nivel mínimo del B1 descrito en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.		
G03 - Capacidad de análisis crítico y síntesis de la información obtenida de distintas fuentes.		
G04 - Capacidad de utilización de tecnología informática a nivel de usuario y de aplicación al mundo educativo.		
G05 - Capacidad para la planificación, organización, autoevaluación y formación continua.		
G06 - Capacidad de trabajo en equipo y de participación e implicación en el Centro educativo.		
G07 - Capacidad para la toma de decisiones y, resolución de problemas y conflictos de forma eficaz, con espíritu crítico y constructivo.		
G08 - Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. y habilidades sociales que le permitan ejercer la función docente de forma adecuada (relaciones interpersonales, sociales, con las familias, los alumnos, diferencias culturales, etc.)		
G09 - Capacidad de formular, desde la reflexión ética, propuestas de transformación social basadas en la democracia y en los derechos fundamentales.		
G10 - Capacidad para la generación de nuevas ideas mediante la iniciativa, la innovación y la creatividad para una adaptación eficaz a las necesidades educativas.		
G11 - Capacidad de establecer y cumplir los criterios de calidad más apropiados y emplear metodologías y estrategias de trabajo orientadas a la mejora continua.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
P01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
P02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		

P03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.		
P04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
P05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.		
P06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
P07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
P08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
P09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
P10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
P11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.		
E28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		
E29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.		
E33 - Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración del Proyecto y defensa oral	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones orales y defensa trabajos.		
Tutoría prácticas externas.		
Tutoría trabajo fin de máster		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa oral	35.0	45.0
Proyectos	55.0	65.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad San Jorge	Profesor Contratado Doctor	47	100	45
Universidad San Jorge	Ayudante Doctor	53	100	55
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><u>Modelos de evaluación empleados para valorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes</u></p> <p>Desde el año 2005, el profesorado de la Universidad San Jorge ha estado participando en grupos de trabajo de adaptación al EEES y formación específica impartida por expertos. Fruto de este trabajo se han consensuado criterios generales de la Universidad que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, que se presentan a continuación, como instrumentos de recogida de información para la evaluación de competencias.</p> <p>Modelos de evaluación (Fuente: Grupos de trabajos docentes, Universidad San Jorge, curso 2006-2007):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de resolución de problemas / toma de decisiones: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Resolución de problemas. ◦ Prácticas y ejercicios propuestos por el profesor. ◦ Supuestos prácticos. ◦ Método del caso. • Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Pruebas de elaboración de respuestas. ◦ Pruebas de ensayo o composición. ◦ Pruebas de opción múltiple con justificación de elección. • Modelos de creación: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Trabajos (individuales o en grupo). ◦ Prácticas de diseño o creación de productos o proyectos. ◦ Defensas orales. • Modelos de análisis: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Evaluación o valoración de un trabajo. ◦ Crítica de una obra. ◦ Análisis de viabilidad / selección de producto. • Modelo conceptual: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Trabajos de campo. ◦ Ensayos. ◦ Trabajos individuales. ◦ Críticas de obras. <p>Según M^a Paz García Sanz (Universidad de Murcia), los instrumentos de recogida de información pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos. • Portafolios. • Simulaciones. • Exposiciones. • Tutorías. • Examen. 		

Una vez realizado el Mapa de Competencias de cada titulación, se definirán los métodos de evaluación por procesos, aunque en última instancia, el profesor podrá elegir el método que más se ajuste a la evaluación de aprendizajes y competencias.

Los diferentes métodos de evaluación se pueden clasificar de una forma sencilla:

1. Modelos de resolución de problemas.
2. Modelos de desarrollo escrito de resultados de aprendizaje.
3. Modelos de creación.
4. Modelos de evaluación.
5. Modelo conceptual.

Los diferentes métodos enumerados anteriormente son descritos a continuación de manera más detallada.

A - Modelos de resolución de problemas idóneos para los planteamientos metodológicos basados en el aprendizaje mediante la resolución de problemas para lograr estudiantes emprendedores, capaces de analizar y resolver problemas de forma independiente. El profesor podrá actuar como tutor para asistir a las reuniones de grupo, para supervisar el proceso y monitorizar el nivel de discusiones.

Permiten evaluar competencias como el análisis y resolución de problemas, la sensibilidad organizacional, la planificación y control, el análisis e interpretación de variables, la capacidad crítica, la tenacidad, la independencia de criterio, la meticulosidad, la capacidad de decisión, la creatividad, la iniciativa, la comunicación oral persuasiva, la capacidad de síntesis y el control emocional.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Resolución de problemas prácticos: Sobre unos problemas planteados el alumno debe ser capaz de realizar las operaciones cognitivas necesarias para llegar a las soluciones esperadas.
- Supuestos prácticos: Sobre una descripción de una situación de empresa dada, con una serie de datos cualitativos o cuantitativos, el alumno debe responder a las cuestiones planteadas de modo que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia.
- Método del caso práctico: Sobre un caso de empresa real, el alumno debe realizar un diagnóstico de la situación y tomar las decisiones que considere adecuadas argumentándolas de forma que se evidencie el aprendizaje adquirido y las competencias profesionales desarrolladas en la materia, y su defensa ante un tribunal.

B - Modelos de desarrollo escrito sobre resultados de aprendizaje

Estarían representados por los modelos tradicionales de pregunta y respuesta, donde el alumno debe demostrar mediante el ejercicio escrito sus aprendizajes. Son útiles para imponer la reflexión previa a la respuesta aplicando las operaciones mentales precisas, así como un cierto grado de planificación y organización de las respuestas.

Permiten evaluar competencias como la comunicación escrita, el análisis e interpretaciones de variables, la capacidad crítica, la creatividad, la independencia de criterio, la capacidad de decisión, el análisis numérico, la tenacidad, la meticulosidad, el control emocional y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas basadas en la elaboración de respuestas: Exigen del alumno una respuesta a cada pregunta formulada, pero aunque son muy frecuentes hay que ser conscientes de las desventajas que tienen en lo que se refiere a su calificación y deficiente representatividad de los aprendizajes abiertos. Deben ser completados con otras pruebas. Se recomienda encarecidamente que el enunciado de estas preguntas se inicie con la expresión concreta de la actividad cognitiva que se espera que el alumno realice, y no se quede en una mera reproducción de unos conocimientos. Ejemplos de palabras para iniciar el enunciado de las preguntas pueden ser: *Analiza..., Argumenta..., Razona..., Aplica..., Estructura..., Justifica..., Realiza..., Resuelve..., Planifica..., Diseña..., Haz un comentario crítico..., Toma una decisión..., etc.*
- Pruebas de ensayo o composición sobre un tema dado: El alumno desarrolla el tema con entera libertad, y debe demostrar su habilidad para organizar las ideas con su mejor discernimiento y expresarlas con la profundidad que sea capaz. Son difíciles de evaluar si no se establecen los criterios previamente y se comunican al alumno. El enunciado no debe dar lugar a que se malinterprete el tema a tratar. Deberán tener procedimientos de análisis, síntesis, interpretación, comprensión, extrapolación, aplicación y exposición de puntos de vista y criterios, cuya resolución dependa siempre de lo aprendido anteriormente. Es muy útil preparar los modelos de respuesta para verificar si lo que se intenta evaluar es razonable y factible de ser resuelto en el tiempo previsto.
- Pruebas de opción múltiple: No son aconsejables para la evaluación de conocimientos de nivel universitario. Una modalidad que puede servir, es la de integrar las pruebas de opción múltiple con ejercicios de argumentación, demostración y clarificación de la respuesta escogida por parte del alumno, lo que nos ayudará a constatar que la respuesta escogida es acertada en virtud de que el alumno sabe dar razones válidas de su opción. Las respuestas que quedasen sin la argumentación correspondiente serían evaluadas con 0 puntos. La capacidad de argumentación de la respuesta elegida sería evaluada incluso cuando la respuesta no fuese la correcta.

C - Modelos de creación

Suponen una acción o conjunto de acciones de creación por parte del estudiante en los que tiene que aplicar los conocimientos y procedimientos aprendidos, utilizando las herramientas adecuadas (recursos bibliográficos, fuentes documentales, recursos informáticos, nuevas tecnologías, etc.).

Permiten evaluar competencias como la creatividad, la comunicación oral persuasiva y la escrita, el impacto, el trabajo en equipo, la planificación y organización, el análisis e interpretación de variables, la tenacidad, la independencia, la meticulosidad, los niveles de trabajo, la auto motivación, la capacidad de crítica, la capacidad de decisión, el control emocional, el afán de superación y la capacidad de síntesis.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Pruebas prácticas: El alumno debe cumplir una determinada actividad real para comprobar la eficacia de su realización. Se pueden aplicar en áreas de conocimiento como las basadas en nuevas tecnologías (ofimática, sistemas de información, etc.). Ejemplo: diseño de una página web. También en otras áreas como los idiomas donde el alumno debe ser capaz de hacer una exposición oral sobre un tema en otro idioma, hacer una entrevista de trabajo, redactar un tema en otra len-

gua, etc. Sirven para comprobar las destrezas y habilidades adquiridas para llevar a cabo una determinada tarea teniendo en cuenta tanto los procesos como los productos finales, y el resultado de esos procesos.

- Trabajos en equipo: Sobre la actividad planteada en la que deben quedar evidenciados los aprendizajes y competencias profesionales adquiridas por el alumno, el grupo realizará la planificación de las reuniones del grupo, organización y distribución de las tareas entre los miembros del grupo. La forma de evaluación para obtener la nota final será la siguiente según materias:
 - evaluación del trabajo escrito en su globalidad (40%),
 - evaluación del trabajo mediante defensa oral de todos los miembros del equipo (10%),
 - y finalmente prueba escrita individual sobre los contenidos del trabajo, para comprobación del trabajo real aportado por cada miembro del grupo (50%).
- Trabajos individuales: Sobre una actividad planteada en la que deben evidenciarse los aprendizajes y desarrollo de competencias profesionales de la materia, el alumno elabora la investigación y el desarrollo del trabajo en un plazo establecido, y es evaluado en función de esos objetivos y competencias descritas en el enunciado.
- Defensas orales ante tribunal: En muchos casos forma parte de los trabajos en equipo o individuales. Las defensas orales deben evidenciar ante todo los aprendizajes y competencias profesionales de la materia en cuanto a habilidades sociales y de comunicación.

D - Modelos de evaluación:

Suponen un modelo de análisis y síntesis a partir del propio banco de información personal (*¿humus de la mente personal?*) para realizar un diagnóstico crítico que conduce a una valoración de una situación, proceso, elemento, etc. El profesor debe actuar como guía y como filtro en la aplicación del proceso de toma de decisiones.

Permiten evaluar competencias como la capacidad para leer de manera integral, comprender y analizar cualquier tipo de documento, la capacidad para seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento, la capacidad para comunicar en el lenguaje propio con efectividad, la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico, la capacidad para entender e interpretar el entorno, la independencia de criterio, la creatividad y la capacidad para asociar ideas.

Pueden ser, principalmente, las descritas a continuación.

- Crítica de una obra (artística, técnica, científica, etc.): Parte de un proceso de reflexión personal que integra la comprensión, la recopilación de datos, el análisis, y a modo de conclusión se formula la valoración final. Se puede realizar de forma individual o colectiva. Este ejercicio se puede aplicar en las diferentes dualidades: fondo-forma, producto acabado-proyecto, etc.
- Análisis de Viabilidad/Selección de Proyectos: Supone un proceso de recopilación de datos para su análisis crítico y toma de decisiones en función de unos criterios o parámetros dados, para después de llevar a cabo el proceso de filtro, determinar aquellos idóneos para su ejecución. Para los proyectos descartados se hace preciso un proceso de rechazo razonado, siendo capaz de proponer mejoras para explicar las debilidades detectadas.

E- Modelo conceptual.

Está basado en planteamientos mediante los cuales el alumno debe realizar una radiografía de la realidad, para analizarla y ser capaz de hacer una propuesta de mejora basada en los conceptos y procedimientos aprendidos.

Es por tanto un método de evaluación que está basado en las metodologías de autoaprendizaje de modo que el alumno lleva a cabo la construcción de conocimiento con sus propios recursos y medios.

Este método supone al alumno un descubrimiento de sí mismo y de sus posibilidades de construcción de nuevas realidades sobre las que puede llegar a influir. Es por tanto un método en el que desarrolla competencias como la capacidad de abstracción, la creatividad, la capacidad de resolución de problemas, de toma de decisiones... que se desarrollan desde los recursos de aprendizaje que el alumno ha adquirido en el aula.

Sobre estos criterios se proponen el sistema de evaluación de cada uno de los módulos descritos en esta memoria.

Sistema de evaluación de adquisición de competencias: La evaluación será continua a lo largo del periodo lectivo, y según la naturaleza de la materia el profesor utilizará algunos de los siguientes modelos de evaluación para evaluar la adquisición de competencias por parte del alumno:

Trabajos prácticos (individuales o en grupo)

- Proyectos
- Elaboración de maquetas
- resolución de ejercicios o problemas prácticos
- método del caso
- ensayos y trabajos de investigación
- trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
- informes de taller, laboratorio o trabajo de campo
- prácticas de creación o diseño

Exámenes

- pruebas de elaboración de respuestas
- pruebas de ensayo o composición
- pruebas de opción múltiple con justificación de elección
- pruebas orales

Portafolios

- resolución de ejercicios o problemas prácticos
- ensayos y trabajos de investigación
- trabajos escritos basados en crónicas, críticas, evaluaciones o análisis
- trabajos de creación o diseño

- Exposiciones
- presentaciones de trabajos realizados
 - defensas orales
 - escalas de observación
- Simulaciones
- role-play
 - debates
- Tutorías
- registros del alumno, contratos aprendizaje.
 - listas de control y escalas de observación

Evaluación interna de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La Junta de Evaluación de la Titulación, compuesta por el Responsable Académico y todos los profesores que han participado en el desarrollo de las actividades en enseñanza y evaluación se reunirá al terminar el curso académico para analizar los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los miembros de la Junta se encargarán de realizar un estudio comparativo del rendimiento académico de las materias que componen el plan de estudios de cada nivel de la titulación para detectar las posibles anomalías y proponer para el curso académico siguiente las acciones correctivas o de mejora necesarias en los siguientes aspectos de las materias: contenidos académicos, metodologías y recursos de enseñanza y aprendizaje empleados, métodos de evaluación utilizados, ubicación en horario y distribución de horas de teoría y práctica, ubicación en el plan de estudios etc.

Además de esta evaluación global del rendimiento de los estudiantes también se identificarán aquellos estudiantes que sufren un bajo rendimiento académico para así proponer las acciones de orientación y apoyo necesarias por parte de los profesores y tutores, tal y como vienen recogidas en el Plan de Acción Tutorial de la Universidad. A la vez se podrán proponer acciones para estimular los estudiantes identificados como los más brillantes con el objetivo de mantener su buen rendimiento académico.

Evaluación externa del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la titulación

Por otra parte, la Universidad se propone verificar los resultados de aprendizaje de los alumnos mediante un sistema externo, específico para área de conocimiento según su naturaleza.

Como proceso integral del Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado, la Universidad San Jorge también podrá contar con dos Evaluadores Externos que participarían en las revisiones periódicas de la titulación. Los Evaluadores Externos no tendrían vínculos laborales con la Universidad y serán expertos de la rama de conocimiento de la titulación, uno de ellos procedente del ámbito universitario nacional o internacional o otro procedente del mundo profesional.

El Evaluador Externo procedente del ámbito universitario será encargado de contrastar el nivel de calidad de la titulación de Universidad San Jorge con los niveles existentes en otros programas similares impartidos por otras instituciones, mientras el Evaluador Externo procedente del mundo profesional analizará la adecuación de los contenidos y competencias profesionales desarrollados por el programa a las exigencias y necesidades del mercado laboral correspondiente.

Los Evaluadores Externos serían invitados a visitar la Universidad San Jorge y durante su visita podrán estudiar la documentación referente a la titulación (en concreto el Documento Descriptivo del Programa, las Guías Académicas de las Asignaturas y la Memoria Anual), reunirse con el equipo directivo, los profesores, el personal de administración y servicios vinculados con el programa y con los estudiantes matriculados en la titulación, visitar las instalaciones, evaluar los recursos disponibles, revisar una muestra de exámenes y trabajos prácticos realizados por los estudiantes y también analizar las calificaciones obtenidas por los estudiantes para comprobar la adecuación a los criterios de evaluación establecidos por los profesores y por tanto el cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos. En una reunión convocada al terminar la visita a la Universidad, los Evaluadores Externos tendrán la oportunidad de dar al equipo directivo de la titulación un *feedback*, adelantando las observaciones y recomendaciones que luego serán recogidas en el Informe del Evaluador Externo, un informe más completo entregado por escrito después de la visita en el plazo marcado por la Universidad.

Los Evaluadores Externos pueden ser miembros del Consejo Asesor Académico de la titulación, personas ajenas propuestas por el mismo Consejo o personas procedentes de colaboraciones con otras Universidades, empresas del entorno, colegios profesionales y otros agentes sociales o de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) o de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) mediante sus bancos de evaluadores. El nombramiento definitivo de los Evaluadores Externos se cerraría con el visto bueno del Rector de la Universidad y normalmente éstos serán designados por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usj.es/conoclausj/calidad/documentacion
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

No procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25134138Z	AMAYA	GIL	ALBAROVA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agil@usj.es	976060100	976077584	VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIANTES

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29099947W	JOSÉ MANUEL	MURGOITIO	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jmmurgoitio@usj.es	976060100	976077584	SECRETARIO GENERAL

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X1313216P	ANDREW BRIAN	TUNNICLIFFE	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AUTOVÍA A23 ZARAGOZA-HUESCA KM.299	50830	Zaragoza	Villanueva de Gállego
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
atunncliffe@usj.es	976060100	976077584	ADJUNTO AL RECTOR EN INTERNACIONALIZACIÓN Y CALIDAD

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1.ESO_v3.pdf

HASH SHA1 :D4C3B444CE42BAC82496C7ABAA7E3AD59BA216D8

Código CSV :175762835615108117821252

Ver Fichero: 2.1.ESO_v3.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.ESO.pdf

HASH SHA1 :A4A336C497A79DED4BD079A7120F3118B4288AB6

Código CSV :152130783482639137210916

Ver Fichero: 4.1.ESO.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1.ESO_v1.pdf

HASH SHA1 :F271CD120689018AF93F22AD5A09883841A392A3

Código CSV :159536794262498281121780

Ver Fichero: 5.1.ESO_v1.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1.ESO_v1.pdf

HASH SHA1 :0F3921AE792987BE14796F6F37B3220F9C13486D

Código CSV :159537213920323914151679

Ver Fichero: 6.1.ESO_v1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.ESO_v2.pdf

HASH SHA1 :2306B530120AF9CAD92033C73F4AFA547FE06AAA

Código CSV :170017206926865780780055

Ver Fichero: 6.2.ESO_v2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1.ESO_v2.pdf

HASH SHA1 :233EEDC841B9E782BCCA0B7C2F38F6A7434BAE70

Código CSV :169991278514504685344876

Ver Fichero: 7.1.ESO_v2.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1.ESO.pdf

HASH SHA1 :69BACDB2E9298F09EAA749FB4667E1EA6069731B

Código CSV :152168269180854831581675

Ver Fichero: 8.1.ESO.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1.ESO.pdf

HASH SHA1 :F8AEB723B816531D2E1A824AA245CCFCBF02F0B5

Código CSV :152168344613686266465193

Ver Fichero: 10.1.ESO.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :11.2.Delegación de firma_2014.PDF

HASH SHA1 :96B4890B350345C31B1F59B45EC437816125F035

Código CSV :152040596055930065361634

Ver Fichero: 11.2.Delegación de firma_2014.PDF

